



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-915027991-N06-2020 PARA EL SERVICIO DE COMEDOR.

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 10:30 horas del 31 de agosto de 2020, se reunieron en el Auditorio Dr. Jorge Jiménez Cantú de la Comisión del Agua del Estado de México, ubicada en Félix Guzmán número 10, Planta Baja, Colonia El Parque, Código Postal 53398, los siguientes servidores públicos: Lic. Bernardo Sánchez Lazos Rodríguez, Director de Administración y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; José Ángel Cruz López, Subdirector de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Jaime René Estrada Lozano, Subdirector de Finanzas y Vocal Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Mari Carmen Olguín Soto, Subdirectora Jurídica de Gerencias Regionales, Contratos y Regulación Patrimonial y Vocal Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Fanny del Rosario Alemán Crespo, Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control y Vocal Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios, quien a través de videoconferencia mediante la aplicación Zoom, participa en este acto para verificar que el proceso de contratación cumpla con lo establecido en la Ley de la materia y el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales" publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015 y el C. Miguel Ángel Oliver Nava, Subdirector de Servicios y Vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios como Unidad Administrativa Interesada; así como las personas físicas C. "Esperanza Ofelia Vega Álvarez" y "Sergio Echevarría Morales" y la persona jurídica colectiva denominada "Balder Social, S.A. de C.V.", representada por el C. Juan Carlos Jiménez Vallejo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 35 fracciones I y VIII, 36 fracciones I, II, III, IV, V y VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y 61, 62, 67, 68, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento, para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, del procedimiento de Licitación Pública Nacional número EA-915027991-N06-2020, referente al servicio de comedor.

El presente acto se desarrolló bajo el siguiente orden:

- a) Declaratoria de inicio del acto.
- b) Lectura al registro de asistencia al acto.
- c) Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
- d) Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- e) Apertura de propuestas técnicas.
- f) Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
- g) Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas técnicas.
- h) Apertura de propuestas económicas
- i) Revisión cuantitativa de las propuestas económicas.
- j) Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas.
- k) Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta y
- l) Lugar, fecha y hora para la comunicación del fallo.

En desahogo del **inciso a)**; el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios, quien preside este acto, procedió a declarar el inicio del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional número EA-915027991-N06-2020.

En desahogo del **inciso b)**; el Presidente Suplente del Comité, dio lectura del registro del licitante participante presente en este acto, como a continuación sigue:



No.	EMPRESA	REPRESENTADA POR:
1	"ESPERANZA OFELIA VEGA ÁLVAREZ"	C. ESPERANZA OFELIA VEGA ÁLVAREZ
2	"BALDER SOCIAL, S.A. DE C.V."	C. JUAN CARLOS JIMÉNEZ VALLEJO
3	"SERGIO ECHEVARRIA MORALES"	C. SERGIO ECHEVARRIA MORALES

Cabe señalar que de conformidad con el Artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, los licitantes se registraron, dentro de los treinta minutos anteriores a la hora señalada para la celebración del presente Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

En desahogo del **inciso c)**; el Presidente Suplente del Comité, señala que al presente acto asiste tres licitantes.

En desahogo del **inciso d)**; el Presidente Suplente del Comité, pronunció en voz alta el nombre de la razón social de los licitantes presentes, solicitándoles la presentación y entrega de los sobres cerrados con su propuesta técnica y económica, en términos del Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y las bases que sustentan el presente procedimiento de esta Licitación Pública Nacional.

En desahogo del **inciso e) y f)**; el Presidente Suplente del Comité, abrió en presencia de los licitantes las propuestas técnicas de las personas físicas C. "Esperanza Ofelia Vega Álvarez" y "Sergio Echevarría Morales", así como de la empresa "Balder Social S.A. de C.V."; entregando para ello al Comité de Adquisiciones y Servicios, la documentación correspondiente para su revisión cuantitativa.

En desahogo de los **incisos g), h) e i)**; el Presidente Suplente del Comité, procede a dar lectura a la revisión de la documentación presentada por las empresas licitantes, resultando de ello lo siguiente:

La persona física "**Esperanza Ofelia Vega Álvarez**", presenta la documentación solicitada en la propuesta técnica, por lo que su propuesta es **recibida cuantitativamente**, para su revisión y análisis detallado.

Se dio lectura a la propuesta económica presentada, cotizando la partida única conforme a lo siguiente:

No. de Partida	Unidad	Precio unitario	Cantidad Mínima	Costo total mínimo del servicio	Cantidad máxima	Costo total máximo del servicio
Única	Servicio	\$61.00	\$14,876.00	\$907,436.00	\$22,386.00	\$1,365,546.00
			Subtotal	\$907,436.00	Subtotal	\$1,365,546.00
			Impuestos	\$145,189.76	Impuestos	\$218,487.36
			Total	\$1,052,625.76	Total	\$1,584,033.36

La empresa "**Balder Social, S.A. de C.V.**", no presenta la documentación solicitada en las bases, en específico en los puntos 4.1.19 no acredita documentalmente la liberación de garantías de cumplimiento de contratos relacionados con la experiencia de servicio de comedor, 4.1.20 No presenta Distintivo H expedido por la Secretaría de Turismo a nombre del licitante participante y el 4.1.21 no presenta el documento que acredite que cumple con la NOM-251-SSA1-2009, a nombre del licitante participante, por lo que se desecha y devuelve su propuesta técnica de conformidad con los artículos 36 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 82 inciso g de su Reglamento y al punto 6.1.1. de las bases de esta Licitación Pública Nacional, así como el sobre cerrado de su propuesta económica.

La persona física "**Sergio Echevarría Morales**", no presenta la documentación solicitada en las bases, en específico en los puntos 4.1.7. no presenta escrito identificación de capacidad ANEXO TRES, 4.1.9. no



presenta estados financieros del ejercicio fiscal 2019 firmados por Contador Público; 4.1.12 no presenta carta de opinión de cumplimiento emitida por el I.M.S.S. con una antigüedad no mayor a 60 días naturales contados a partir de la publicación de la presente convocatoria; 4.1.20 no presenta el original del Distintivo H. expedido por la Secretaría de Turismo y el 4.1.21 no presenta original del documento que acredite que cumple con la NOM-251-SSA1-2009, por lo que se desecha y devuelve su propuesta técnica de conformidad con los artículos 36 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 82 inciso g) de su Reglamento y al punto 6.1.1. de las bases de esta Licitación Pública Nacional, así como el sobre cerrado de su propuesta económica.

En desahogo del **inciso j)**; el Presidente Suplente del Comité, informa al licitante persona física Esperanza Ofelia Vega Álvarez, que sus propuestas fueron aceptadas y quedan bajo resguardo del Comité de Adquisiciones y Servicios que analizará detalladamente las mismas, a fin de evaluar la partida, las condiciones generales de calidad y el precio ofertado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 45 fracción II y 87 fracción I de su Reglamento.

Se señala, que los servidores públicos en el presente acto rubricaron la documentación de la propuesta técnica y económica.

Así mismo, en desahogo de **inciso k)**; el Presidente Suplente del Comité, menciona que no habrá procedimiento de contraoferta derivado a que las propuestas económicas presentadas, se encuentra dentro del precio de mercado.

En desahogo del **inciso l)**; el Presidente Suplente del Comité, hace del conocimiento a los licitantes, que el Comité de Adquisiciones y Servicios, formulará el dictamen que servirá como fundamento del fallo que emita La Convocante; y se le comunica que el mismo, se dará a conocer el 03 de septiembre de 2020 a las 16:15 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Comisión del Agua del Estado de México, ubicado en Joselillo número 11, primer piso, Colonia El Parque, código postal 53398, Naucalpan de Juárez, Estado de México, en términos de lo dispuesto por los artículos 36 fracción VI y 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 87 fracción I y IV, 88 y 89 de su Reglamento.

Los licitantes pueden inconformarse en cualquier etapa del procedimiento ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, en términos de lo dispuesto por los artículos 90, 91 y 92 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente, siendo las 12:00 horas del día 31 de agosto de 2020, firmando al calce y al margen para debida constancia, los servidores públicos y el licitante asistente que en el mismo intervinieron. La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.



POR LA CAEM

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS

LIC. BERNARDO SÁNCHEZ LAZOS RODRÍGUEZ

SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

JOSÉ ÁNGEL CRUZ LÓPEZ

SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y VOCAL
SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

LIC. JAIME RENÉ ESTRADA LOZANO

SUBDIRECTORA JURÍDICA DE
GERENCIAS REGIONALES, CONTRATOS Y
REGULARIZACIÓN PATRIMONIAL Y
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

LIC. MARI CARMEN OLGUÍN SOTO

TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL
SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS

LIC. FANNY DEL ROSARIO ALEMÁN CRESPO

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS Y VOCAL
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS, COMO UNIDAD
ADMINISTRATIVA INTERESADA.

MIGUEL ÁNGEL OLIVER NAVA



POR LA EMPRESA

"ESPERANZA OFELIA VEGA ÁLVAREZ".

ESPERANZA OFELIA VEGA ÁLVAREZ

"BALDER SOCIAL, S.A. DE C.V."

JUAN CARLOS JIMÉNEZ VALLEJO

"SERGIO ECHEVARRÍA MORALES".

SERGIO ECHEVARRÍA MORALES

Estas firmas pertenecen al acta de la presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional número EA-915027991-N06-2020, para el servicio de comedor.

Lic. Fanny del Rosario Alemán Crespo, Adscrita al Órgano Interno de Control de la Comisión del Agua del Estado de México, con el cargo de Titular del Área de Quejas, verificó que en la presente actuación se aplicó el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.

LIC. FANNY DEL ROSARIO ALEMÁN CRESPO
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL